



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

AV. VASCO DE QUIROGA 15  
COL. BELISARIO DOMÍNGUEZ  
SECCIÓN XVI  
DELEGACIÓN TLALPAN  
C.P. 14080 MÉXICO, D.F.

6712

PROVEEDOR: 3557 HILDON, S.A. DE C.V.

R.F.C.: HIL1510076TA  
CJON. PONIENTE 42A NO. 2788  
SAN SALVADOR KOCHIMANCA  
CODIGO POSTAL: 02870  
TELS. 53966185 53966441  
FAX. 53966185

TRANSPORTE: CANTON

EFFECTUAR ENTREGA EN:

ALMACEN DE ROPA

CONDICIONES DE ENTREGA:

CONDICIONES DE PAGO:

15 DIAS

SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON LA FECHA DE ENTREGA ESTIPULADA EN ESTE PEDIDO SE COMPROMETE A PAGAR AL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN" EL 2 PORCIENTO DIARIO DEL IMPORTE DE LOS MATERIALES PENDIENTES POR SURTIR.

PEDIDO

FECHA MES DÍA AÑO  
09 06 2016  
HOJA No. 1 DE 02

REQUISICIÓN No. 0142/0024 ART 42, ,

ALMACÉN ENTREGAR BIENES A:

1958

PARTIDA	CÓDIGO - DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD:	UNIDAD:	PRECIO UNITARIO NETO M.N.:	PRECIO TOTAL NETO M.N.:
FACTURAR DE ACUERDO AL PEDIDO, APEGARSE AL PUNTO 5 DEL MISMO. LAS PARTES EN CASO DE DESAVERENCIA PODRAN PROCEDER DE ACUERDO AL ART.77 DE LAASSP.					
** PRECIO FIJO **					

ELABORÓ (NOMBRE, FIRMA Y CARGO): RAMOS MARTINEZ JOEL OMAR

REVISÓ (NOMBRE, FIRMA Y CARGO): PAS. LIC. DELIA FLORES FLORES

AUTORIZACIONES (NOMBRE, FIRMA Y CARGO):

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETARÁ A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO. ESTE PEDIDO SE FORMALIZA A PARTIR DE LA FIRMA.

REPRESENTANTE: Seja Calderón / Canilrec

FIRMA: [Firma manuscrita]

CARGO: Rep. legal

TELÉFONO: 5396666

FECHA: 

DÍA	MES	AÑO
9	9	2016